

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 147

FECHA:

31/08/2022

RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2012-0960	EJECUTIVO	MÍNIMA	BANCO AV VILLAS S.A	PEDRO ANTONIO FLOREZ PORRAS	30/08/2022	2	PDF
2016-0737	EJECUTIVO	MÍNIMA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	BERNARDO ANTONIO GARCIA CORREA	30/08/2022	1	PDF
2018-0639	EJECUTIVO	MENOR	OCTAVIO DE JESUS AGUDELO FERNANDEZ	CARLOS ADRIAN TORO OSORIO - ALEJANDRA MARIA OCAMPO BEDOYA	30/08/2022	1	PDF
2019-0441	APREHENSIÓN Y ENTREGA	SIN CUANTÍA	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A.		30/08/2022	1	PDF
2020-0444	EJECUTIVO	MÍNIMA	ADRIANA MARIA SANCHEZ AGUDELO	HECTOR JARBY GIRALDO HERNANDEZ - JORGE ARMANDO JORDAN VARGAS	30/08/2022	1 Y 2	PDF1
							PDF2
2021-0731	EJECUTIVO	MENOR	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ANDRES CABAL DELGADO	30/08/2022	2	PDF
2021-0890	EJECUTIVO	MÍNIMA	DEIBY ANDRES YEPES RANGEL	JONATAN JAIR ORTIZ IBARRA	30/08/2022	1	PDF
2021-0897	EJECUTIVO	MENOR	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	DIEGO ANTONIO ESTRADA HENAO	30/08/2022	1	PDF
2022-0123	APREHENSIÓN Y ENTREGA	MÍNIMA	GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO		30/08/2022	1	PDF
2022-0482	EJECUTIVO	MÍNIMA	JORGE IVAN RUIZ ALZATE	LIBARDO NIAZA ARCE - OLMEDO QUERAGAMA QUERAGAMA	30/08/2022	1	PDF

RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2022-0511	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO COOPERAR		30/08/2022	2	PDF
2022-0562	EJECUTIVO	MÍNIMA	BANCOLOMBIA S.A.		30/08/2022	1	PDF
2022-0692	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL APOYO FAMNILIAR		30/08/2022	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR
2022-0723	VERBAL SUMARIO RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE	MÍNIMA	ALBA CECILIA ALZATE RODRIGUEZ		30/08/2022	1	PDF
2022-0724	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES COLOMBIANOS - CTCOOOP		30/08/2022	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR
2022-0725	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES COLOMBIANOS - CTCOOOP		30/08/2022	1	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP, se notifica a las partes las providencias que se relacionan, por lo que se fija el día de hoy 31 de agosto de 2022 a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria, correrá a partir del día habil siguiente a la presente fijación.

En el evento de que se requiera el estudio del expediente por alguno de los autorizados en el artículo 123 del CGP, deberá solicitarse al correo electronico del despacho, y posteriormente se remitirá el vínculo.-

Todo memorial remitido, debe contener los 23 dígitos de radicación y ser enviado en formato PDF al correo: j01cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co De igual forma se advierte que de conformidad con el artículo 78 numeral 14 del CGP cada extremo procesal deberá enviar a su contraparte un ejemplar de los memoriales radicados en el despacho.



MERCEDES PALACIOS MORENO
SECRETARIA